

Quito, 16 de Septiembre de 2015.

Señor
MAURICIO BOLIVAR ORTIZ PAREDES
PRESIDENTE
DE LA COMPAÑÍA PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS
Presente.-

De mi consideración:

LUIS FERNANDO MOSQUERA ROBAYO, de estado civil casado, titular de la cédula de ciudadanía No. 170685060-7, accionista de la compañía PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS, ante usted comparezco expongo y solicito:

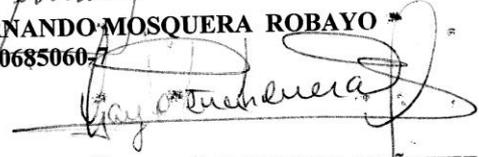
Con fecha 15 de Septiembre del 2015, he procedido a ceder OCHENTA Y DOS (82) acciones registradas con los números 669 hasta la 750 inclusive, a favor del señor **MARCO JOHANN ESQUIVEL SALVADOR**, titular de la cédula de ciudadanía No. 171017640-3.

Con este antecedente, solicito muy comedidamente se registre en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS** dicha CESION y posteriormente se digne notificar al señor Superintendente de Compañías que se ha realizado dicho registro, para que el señor **MARCO JOHANN ESQUIVEL SALVADOR**, conste como accionista de la Compañía PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR cada una de ellas.

Atentamente,


LUIS FERNANDO MOSQUERA ROBAYO
C.C.No.170685060-7


GAYLE ALEXANDRA PEÑAHERRERA PEÑAHERRERA
C.C.No.170813486-9

LOS CEDENTES.


MARCO JOHANN ESQUIVEL SALVADOR
CESIONARIO
C.C.No.171017640-3

Quito, 16 de Septiembre de 2015.

Señor
MARCO JOHANN ESQUIVEL SALVADOR
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS
Presente.-

De mi consideración:

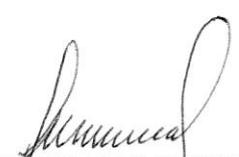
LUIS FERNANDO MOSQUERA ROBAYO, de estado civil casado, titular de la cédula de ciudadanía No. 170685060-7, accionista de la compañía PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS, ante usted comparezco expongo y solicito:

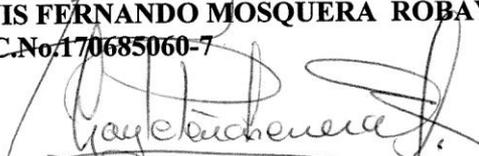
Con fecha 15 de Septiembre del 2015, he procedido a ceder CIENTO SESENTA Y OCHO ACCIONES (168) acciones registradas con los números 501 hasta la 668 inclusive, a favor del señor **GERMAN MARCELO MESTANZA ARBOLEDA**, titular de la cédula de ciudadanía No. 171326657-3.

Con este antecedente, solicito muy comedidamente se registre en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS** dicha CESION y posteriormente se digne notificar al señor Superintendente de Compañías que se ha realizado dicho registro, para que el señor **GERMAN MARCELO MESTANZA ARBOLEDA**, conste como accionista de la Compañía PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS.

Tanto los Cedentes como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR cada una de ellas.

Atentamente,


LUIS FERNANDO MOSQUERA ROBAYO
C.C.No.170685060-7


GAYLE ALEXANDRA PEÑAHERRERA PEÑAHERRERA
C.C.No.170813486-9

LOS CEDENTES.


GERMAN MARCELO MESTANZA ARBOLEDA
EI CESIONARIO
C.C.No. 171326657-3

Quito, 16 de Septiembre de 2015.

Señor
MAURICIO BOLIVAR ORTIZ PAREDES
PRESIDENTE
DE LA COMPAÑÍA PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS
Presente.-

De mi consideración:

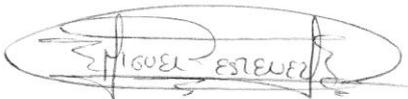
MIGUEL IGNACIO ESTEVEZ CERVANTES, de estado civil casado, titular de la cédula de ciudadanía No. 100151108-6, accionista de la compañía PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS, ante usted comparezco expongo y solicito:

Con fecha 15 de Septiembre del 2015, he procedido a ceder OCHENTA Y CUATRO ACCIONES (84) acciones registradas con los números 1.417 hasta la 1.500 inclusive, a favor del señor **MARCO JOHANN ESQUIVEL SALVADOR**, titular de la cédula de ciudadanía No. 171017640-3.

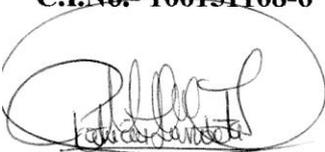
Con este antecedente, solicito muy comedidamente se registre en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS** dicha CESION y posteriormente se digne notificar al señor Superintendente de Compañías que se ha realizado dicho registro, para que el señor **MARCO JOHANN ESQUIVEL SALVADOR**, conste como accionista de la Compañía PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS.

Tanto los Cedentes como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR cada una de ellas.

Atentamente,



MIGUEL IGNACIO ESTEVEZ CERVANTES
C.I.No.-100151108-6



MONICA PATRICIA LANDETA JACOME
C.C.No.171205333-7

LOS CEDENTES



MARCO JOHANN ESQUIVEL SALVADOR
C.C.No. 171017640-3
EL CESIONARIO

Quito, 16 de Septiembre de 2015.

Señor

MARCO JOHANN ESQUIVEL SALVADOR

GERENTE GENERAL

DE LA COMPAÑÍA PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS

Presente.-

De mi consideración:

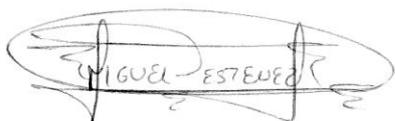
MIGUEL IGNACIO ESTEVEZ CERVANTES, de estado civil casado, titular de la cédula de ciudadanía No. 100151108-6, accionista de la compañía PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS, ante usted comparezco expongo y solicito:

Con fecha 15 de Septiembre del 2015, he procedido a ceder CIENTO SESENTA Y SEIS ACCIONES (166) acciones registradas con los números 1.251 hasta la 1.416 inclusive, a favor de la señora **MARIA GABRIELA ALBUJA ALBUJA**, titular de la cédula de ciudadanía No. 171618488-0.

Con este antecedente, solicito muy comedidamente se registre en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS** dicha CESION y posteriormente se digne notificar al señor Superintendente de Compañías que se ha realizado dicho registro, para que la señora **MARIA GABRIELA ALBUJA ALBUJA**, conste como accionista de la Compañía PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS.

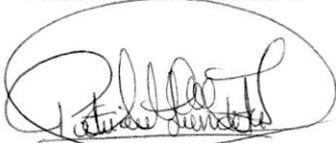
Tanto los Cedentes como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR cada una de ellas.

Atentamente,



MIGUEL IGNACIO ESTEVEZ CERVANTES

C.I.No.- 100151108-6



MONICA PATRICIA LANDETA JACOME

C.C.No.171205333-7

LOS CEDENTES



MARIA GABRIELA ALBUJA ALBUJA,

C.C.No. 171618488-0.

LA CESIONARIA

Quito, 16 de Septiembre de 2015.

Señor

MARCO JOHANN ESQUIVEL SALVADOR
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS

Presente.-

De mi consideración:

MAURICIO BOLIVAR ORTIZ PAREDES, de estado civil divorciado, titular de la cédula de ciudadanía No. 020100112-0, accionista de la compañía PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS, ante usted comparezco expongo y solicito:

Con fecha 15 de Septiembre del 2015, he procedido a ceder DOSCIENTAS CINCUENTA ACCIONES (250) acciones registradas con los números 1.001 hasta la 1.250 inclusive, a favor de la señora **MARIA GABRIELA ALBUJA ALBUJA**, titular de la cédula de ciudadanía No. 171618488-0.

Con este antecedente, solicito muy comedidamente se registre en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS** dicha CESION y posteriormente se digne notificar al señor Superintendente de Compañías que se ha realizado dicho registro, para que la señora **MARIA GABRIELA ALBUJA ALBUJA**, conste como accionista de la Compañía PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS.

Tanto el Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR cada una de ellas.

Atentamente,



MAURICIO BOLIVAR ORTIZ PAREDES
C.I.No.- 020100112-0
EL CEDENTE



MARIA GABRIELA ALBUJA ALBUJA,
C.C.No. 171618488-0.
LA CESIONARIA

Quito, 16 de Septiembre de 2015.

Señor
MARCO JOHANN ESQUIVEL SALVADOR
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS
Presente.-

De mi consideración:

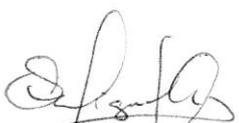
JOSE MIGUEL ACEVEDO ACOSTA, de estado civil divorciado, titular de la cédula de identidad No. 175197191-0, accionista de la compañía PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS, ante usted comparezco expongo y solicito:

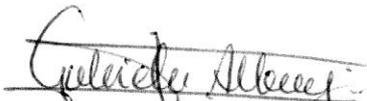
Con fecha 15 de Septiembre del 2015, he procedido a ceder DOSCIENTAS CINCUENTA ACCIONES (250) acciones registradas con los números 751 hasta la 1.000 inclusive, a favor de la señora **MARIA GABRIELA ALBUJA ALBUJA**, titular de la cédula de ciudadanía No. 171618488-0.

Con este antecedente, solicito muy comedidamente se registre en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS** dicha CESION y posteriormente se digne notificar al señor Superintendente de Compañías que se ha realizado dicho registro, para que la señora **MARIA GABRIELA ALBUJA ALBUJA**, conste como accionista de la Compañía PETROLINES S.A. LINEAS PETROLERAS.

El Cedente de nacionalidad Cubana y la Cesionaria de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR cada una de ellas.

Atentamente,


JOSE MIGUEL ACEVEDO ACOSTA,
C.I.No.- 175197191-0
EL CEDENTE


MARIA GABRIELA ALBUJA ALBUJA,
C.C.No. 171618488-0.
LA CESIONARIA